



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL/GUARDERÍA MUNICIPAL

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA PREINSCRIPCIÓN

- Fotocopia compulsada del D.N.I. o N.I.E. si es el caso, del padre, madre, tutor/a o representante legal.
- Fotocopia compulsada del Libro de Familia, en su defecto otro documento que acredite oficialmente la situación familiar.
- Fotocopia compulsada del Certificado de Familia Numerosa, si es el caso.
- Certificado de inscripción padronal del niñ@, así como, de una de las siguientes personas, -padre, madre, tutor/a o representante legal- del niñ@.
- Certificado de convivencia expedido por el Ayuntamiento.
- Certificado de minusvalías alegadas por los miembros de la unidad familiar.
- Justificante de ocupación o desempleo del padre, madre, tutor/a o si es el caso del representante legal (últimas nóminas, certificación de empresa o certificación de ser demandante de empleo).
- Certificado médico en el caso de enfermedades crónicas u otras afecciones alegadas por l@s integrantes de la unidad familiar.
- Informe sobre la necesidad e integración en el caso de los niñ@s con discapacidad, emitido por:
 1. Equipo de valoración y orientación de las delegaciones provinciales de la vicepresidencia de igualdad y del bienestar
 2. Los servicios especializados de atención temprana de la administración local o autonómica.
 3. Los órganos competentes en la materia en la administración del estado o en las correspondientes comunidades autónomas.
- Documentación acreditativa de incidentes tales cómo separación del cónyuge, divorcio, abandono de hogar, situaciones de violencia de género,...etc.
- Informe de los servicios sociales del Ayuntamiento, en el supuesto de que sea necesario por falta de acreditación documental suficiente por situaciones especiales en que viva la unidad familiar.
- Fotocopia comparada de la Declaración de la Renta de las Personas Físicas del último ejercicio fiscal de cada miembro de la unidad familiar.
- Justificante bancario de haber efectuado el pago de 40,00 € en concepto de fianza previa a la reserva de plaza en la Entidad ABanca, en la cuenta nº 2091 0126 99 3040027693, deduciéndose esta cantidad del imponente global de la matrícula de resultar adjudicatari@.



ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL/GUARDERÍA MUNICIPAL

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRÍCULA

- 4 Fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia compulsada de la Cartilla de la Seguridad Social o documento semejante.
- Declaración de la Renta de las Personas Físicas del último ejercicio de tod@s l@s integrantes de la unidad familiar.
- Certificado de convivencia de toda la unidad familiar.
- Certificado médico del niñ@ que informe de que el/la menor no padece enfermedad infecto-contagiosa. También se deberá informar sobre si el menor manifiesta algún tipo de alergia alimentaria (lactosa, gluten.....) o física (a los materiales como pinturas, ceras....).
- Fotocopia compulsada de la Cartilla de Vacunación, si es el caso.
- En caso de que el niñ@ presente alguna deficiencia física, psíquica o sensorial, informe del organismo competente.
- Autorización por escrito de los padres, madres, tutores/as o representantes legales del niñ@ para la realización de reportajes audiovisuales o fotográficos.
- Autorización y datos bancarios.
- Autorización para el tratamiento de los datos de carácter personal tanto del propio usuari@ como los de su entorno familiar que serán tratados en un fichero de responsabilidad del centro.
- Autorización de la utilización, de ser el caso, de un circuito cerrado de cámaras de vigilancia en las zonas comunes, cuyas grabaciones pasarán a formar del fichero de datos que son responsabilidad del centro.
- Aceptación, conocimiento y cumplimiento de las normas internas de la Guardería, aceptando toda responsabilidad en el caso de no cumplirlas.